

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1683

Impreso el día 27 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Primer** Congreso Argentino y VI Jornadas Regionales de Neuroeducación, llevados a cabo los días 27 y 28 de septiembre de 2019, en la ciudad capital de la provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Pértile**. (3.395-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Pértile por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Congreso Argentino y VI Jornadas Regionales de Neuroeducación, organizados por el Instituto Superior de Neuropsicología, a llevarse a cabo los días 27 y 28 de septiembre de 2019, en la ciudad capital de la provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el I Congreso Argentino y VI Jornadas Regionales de Neuroeducación, organizados por la Fundación Centro de Estudios Cognitivos del Instituto Superior de Neuropsicología de la ciudad de Resistencia, llevados a cabo los días 27 y 28 de septiembre de 2019, en la ciudad capital de la provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2019.

*José L. Riccardo. – Rosa R. Muñoz. –
Marcela Campagnoli. – Norma A. Abdala
de Matarazzo. – Brenda L. Austin. –*

*Hernán Berisso. – Sofía Brambilla. – Albor
Á. Cantard. – Melina A. Delú. – Alejandro C.
A. Echegaray. – Josefina Mendoza. – Flavia
Morales. – Alma Sapag. – Gisela Scaglia.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Pértile por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Congreso Argentino y VI Jornadas Regionales de Neuroeducación, organizados por el Instituto Superior de Neuropsicología, a llevarse a cabo los días 27 y 28 de septiembre de 2019, en la ciudad capital de la provincia del Chaco, ha creído conveniente aprobar el dictamen que antecede.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Congreso Argentino y VI Jornadas Regionales de Neuroeducación, organizados por el Instituto Superior de Neuropsicología, a llevarse a cabo los días 27 y 28 de septiembre de 2019, en la ciudad capital de la provincia del Chaco.

Elda Pértile.